

LUNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 188

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE:2019-8476 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de vivienda y cuadra para alojamiento turístico en parcela 70 del polígono 3 de Los Llaos. Expediente AYT/1700/2018.*

De conformidad con el artículo 116.1 de la ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por espacio de quince días, el expediente promovido por don Agustín Ojeda González para la reforma de vivienda y cuadra para alojamiento turístico en el medio rural, parcela 70 del polígono 3 de Los Llaos, a efectos de formular las alegaciones oportunas, dado que se trata de un suelo rústico de especial protección ambiental (R_EPM).

San Vicente de la Barquera, 12 de septiembre de 2019.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2019/8476